



FEDERACION MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA
C.I.F. G79126306
www.fmjudo.net

CETD Villaviciosa de Odón
Pabellón de Judo Francisco Valcárcel
C/León, 59
28670 – Villaviciosa de Odón (MADRID)
Tfno.: 91 616 60 27
Fax: 91 616 69 59

CIRCULAR N°138 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ASUNTO: ENTRENAMIENTOS TECNIFICACIÓN EXTERNOS

Adjunto se remite Normativa de Tecnificación y D.T.D. actualizada.

Podrán pertenecer al programa de tecnificación en modalidad **externo y ser considerados tecnificados** aquellos deportistas que, aunque no cursen estudios en el IES Ortega y Gasset, cumplan la normativa vigente y asistan regularmente a al menos 2 entrenamientos semanales.

Para poder participar en estos es entrenamientos es **indispensable** que los entrenadores autoricen a sus deportistas, remitiendo su solicitud a deportesjudo@fmjudo.net.

No se permitirá participar en los entrenamientos a deportistas que no hayan sido autorizados